

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 867

El doctor Domingo de Ugarte que admite la comisión y procederá.— 11 de septiembre de 1817

Con la de usted 13 de agosto del presente año recibí la adjunta comisión, que se ha dignado libramme el Santo Oficio de la Inquisición de esa capital de México, expedida con la misma fecha, acompañando la cartilla. La acepto con la debida obediencia y rendimiento; y prometo desempeñarla con todo el celo, actividad y eficacia, que exige el asunto, para el servicio de Dios, del rey y de la patria, con arreglo a la cartilla, y a lo que en particular se me previene en el despacho. Quisiera no perder instante en evacuar la comisión; pero tengo por conveniente esperar para dar principio, a que regrese de la villa de Saltillo a esta ciudad el doctor don José Eustaquio Fernández (que llegará dentro de 4 días) para asociarme con él, como notario calificado que es por ese tribunal, y excusarme de nombrar a otro con agravio tal vez suyo.

Doy por medio de usted las más expresivas gracias a los muy respetables señores constituyentes del Tribunal del Santo Oficio, por el honor que les he merecido, quedándome a la disposición de sus señorías para cualesquiera otras ulteriores órdenes.

En efecto las dos, que después de la mencionada primera se me han cometido, la una de 20 de agosto, la otra de 9 de septiembre próximo pasado, llegaron a mis manos el martes 7 del corriente, tarde, todas puestas en un mismo correo. La causa del retardo de las primeras ha sido el haberse detenido en el camino las valijas, por los obstáculos que interpusieron los rebeldes a los que las conducían; pero todas vinieron, sin que se advirtiese novedad alguna en las cubiertas, y sus sellos.

Luego que el cabildo eclesiástico recibió (en el mismo correo) las órdenes de ese Santo Tribunal, ha tramado las providencias conducentes para cumplirlas. Ha oficiado al señor comandante general de estas provincias brigadier don Joaquín de Arredondo, para que mande recoger, y pasarle todos los libros, y papeles escritos que se piden. Yo estoy satisfecho anticipadamente de la buena disposición en que se halla este señor para proceder conforme a los designios del Santo Oficio y no dudo que lo ejecutará todo con puntualidad. Sin embargo yo estaré vigilante por si acaso a su esmero y eficacia se escaparen y quedaren aún dispersos algunos, para dar cuenta o recogerlos, llevando en todo por principal objeto el honor y gloria de Dios, quien guarde a usted muchos años. Monterrey octubre 11 de 1817.— *Doctor Domingo de Ugarte*.— Una rúbrica.

P. D. Había yo escrito esta con alguna anticipación; y en este intermedio ha llegado el doctor Fernández.— Una rúbrica.— Señor secretario del Santo Oficio don José María Ris.

Recibida en 25 de noviembre de 1817.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602